

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 14-01-2015 10:27:22

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2766-9-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> : DE OFICINA MUEBLES S A	<b>A Sr (a)</b> : ESTER ANDRADES
<b>DIRECCIÓN</b> : 9 ORIENTE 1268 Talca Región del Maule	<b>FONO</b> : 56-71-2212448
<b>RUT</b> : 99.572.480-4	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Memo 75, escritorios clínica Dental
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	19-01-2015
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> :	María Pérez Salgado 56-02-25585406 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	3	(1092299) ESCRITORIO - CORCHETE 2 CAJONES 150X70X75 CM 1112299	(1092299) ESCRITORIO - CORCHETE 2 CAJONES 150X70X75 CM; Código: ;Región : RM	165.000,00	0,00	0,00	495.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>495.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>14.850</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>480.150</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>91.229</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>571.379</b>

Fuente Financiamiento: Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel L

### Observaciones:

Memo 75 Pre- Oblig 5/5 CC111729  
Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS  
María Catalina Pérez/ Fono 25583878  
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>